



ANUNCIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS SOCORRISTAS ACUÁTICOS

Se comunica a las personas interesadas que el día 21 de mayo de 2024 por Resolución da la Sra. Concejala María del Mar Calleja Marañon del Ayuntamiento de Kripán aprobó las **Bases Reguladoras del proceso de selección de dos (2) Socorristas Acuáticos para las piscinas municipales de Kripán para el verano de 2024.**

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán a la Sra. Concejala del Ayuntamiento de Kripán se presentarán en el registro general del citado ayuntamiento antes del día **10 de junio de 2024, a las 14.00h, en horario de atención al público.**

La solicitud se realizará según el modelo transcrito en el anexo I de las bases

En ningún caso se valorarán méritos que no hubieran sido alegados en el Anexo I durante el plazo de presentación de las solicitudes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lanciego, a 21 de mayo de 2024.

LA CONCEJALA ,

María del Mar Calleja Marañon